



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2020 - MAYO 2021
GOBIERNO DE EL SALVADOR





El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia invertimos en la reconstrucción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público.

Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos convertimos en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial.

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Junio 2020 - Mayo 2021





I. Introducción

La presente Memoria de Labores expone la Gestión de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), comprendida en el período de junio 2020 a mayo 2021, resaltando los principales logros obtenidos en el segundo año, bajo el liderazgo del Presidente Federico Anliker y su Junta Directiva.

La Comisión, tiene a su cargo la administración, explotación, dirección y ejecución de las operaciones portuarias, aeroportuarias y ferroviarias, por lo que es un honor para la Administración de esta Institución, presentar los resultados más relevantes obtenidos en la gestión Operativa y Financiera, pese al impacto generado por la pandemia del COVID-19,





II. Resumen Ejecutivo

Se ha continuado trabajando en un esfuerzo articulado con las diferentes instituciones del Gobierno Central y autónomas para avanzar en el desarrollo de los proyectos insignia, como el Aeropuerto del Pacífico, el Tren del Pacífico, el Ferry entre El Salvador y Costa Rica, el Asocio Público Privado de la Terminal de Carga, los estudios técnicos para la toma de decisiones con respecto al puerto de La Unión, etc. Además, junto a las empresas concesionarias, se mantuvieron las condiciones óptimas de operación y de bioseguridad para el funcionamiento y ejecución de los proyectos.

El puerto de Acajutla y puerto de La Unión ahora cuentan con un Plan Maestro de desarrollo para 10 años (2020 – 2030), con una nueva visión que conlleva proyectos estratégicos en infraestructura logística, desarrollo de nuevos polos de negocio y generación de mejores empleos.

El Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez continúa con la ampliación de la nueva terminal de pasajeros que posicionará al país a un nivel más competitivo en la región, atrayendo a nuevas aerolíneas y brindando servicios de calidad.

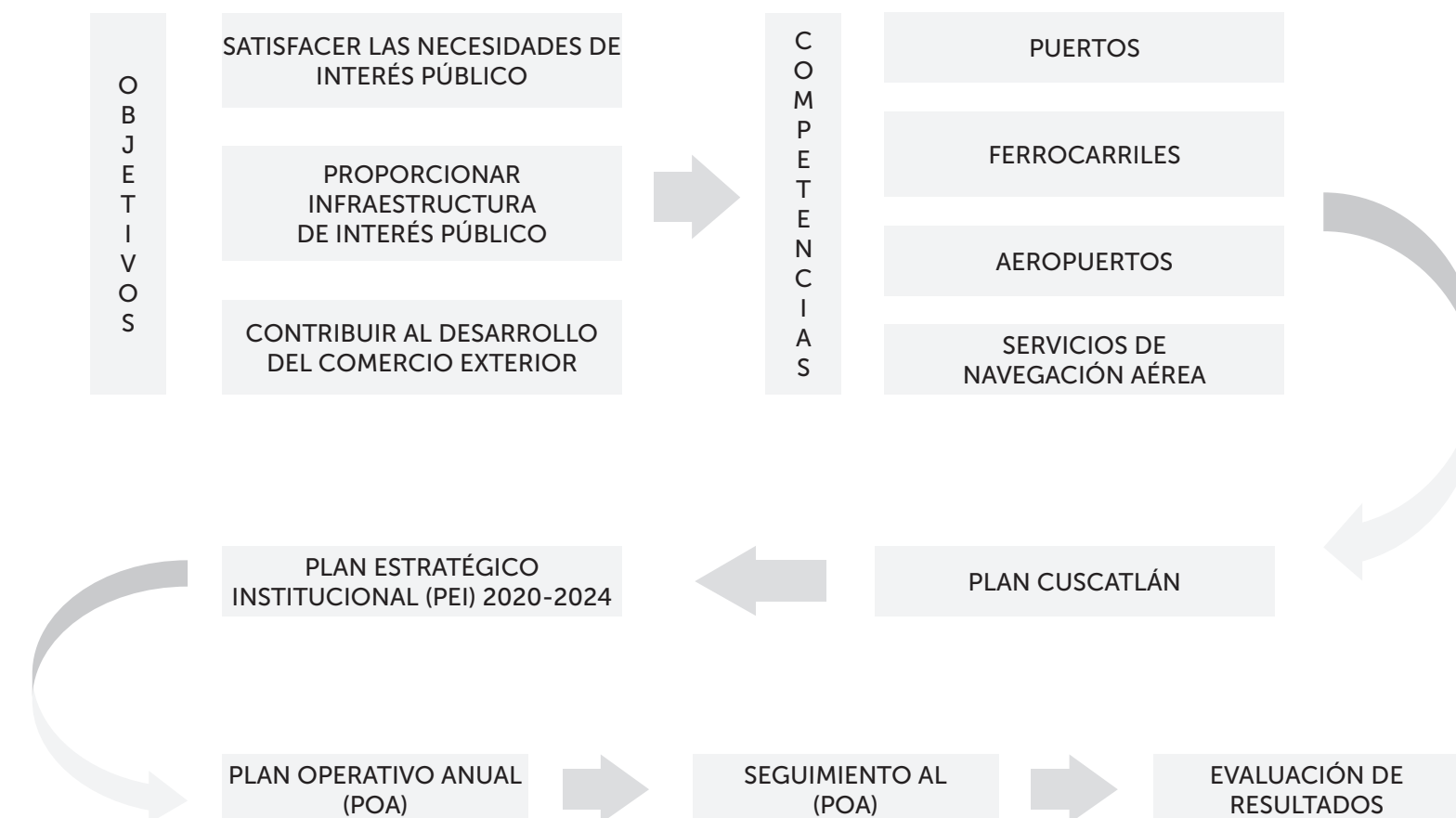
Finalmente, CEPA contribuyó a disminuir el impacto de contagios por la pandemia de COVID-19 en las instalaciones portuarias y aeroportuarias, implementando y dando seguimiento a los protocolos de bioseguridad que garantizan la salud de las personas.





III. Plan Institucional

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, para realizar su planificación utiliza la metodología del análisis FODA para un horizonte de mediano plazo (5 años), que se va ejecutando en el Plan Operativo Anual. Asimismo, se atienden las líneas dadas por el Gobierno Central en el Plan Cuscatlán y se establecen los ejes estratégicos institucionales, por lo que se presenta la metodología utilizada para realizar la planificación estratégica y operativa.





IV. Gestión Estratégica Institucional

La planificación estratégica se basa en los lineamientos del Gobierno Central, brindados en el Plan Cuscatlán, para lo cual se revisó y se identificó en qué proyectos y acciones esta comisión debe contribuir. Para lograr el cumplimiento, se ha adoptado un modelo de gestión sustentado en el siguiente pensamiento estratégico.

Misión

Desarrollar la infraestructura de puertos, aeropuertos y ferrocarriles a través de nuevos modelos de gestión, con participación del sector privado, para prestar servicios seguros, eficientes y competitivos regionalmente a nuestros clientes, contribuyendo a convertir a El Salvador en un centro de distribución logística con valor agregado.

Visión

Ser una institución generadora de polos de desarrollo que planifica y administra la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria, operando con excelencia a través de diferentes modelos de gestión, articulando iniciativas con entes públicos y privados.

Valores

Calidad

Eficiencia, agilidad y excelencia en el servicio.

Competitividad

Obtener una posición de liderazgo regional.

Lealtad

Fidelidad y respeto a nuestra empresa y nuestros clientes.

Actitud al cambio

Disposición ante nuevos desafíos por la transformación institucional.

Probidad

Rectitud y honradez para beneficio de nuestros clientes.





V. Resultados logrados durante el periodo

Generando polos de desarrollo mediante infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria

Con la misión de desarrollar infraestructura de puertos, aeropuertos y ferrocarriles a través de nuevos modelos de gestión, con participación del sector privado, para prestar servicios seguros, eficientes y competitivos regionalmente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) ha desarrollado 15 proyectos en el periodo en evaluación, con una inversión mayor a \$7.8 millones, con recursos propios, con los que se pretende contribuir a convertir a El Salvador en un centro de distribución logística con alto valor agregado.

Gestión aeroportuaria Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG)

Ampliación de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, Etapa I

Se encuentra en ejecución la ampliación de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, con el objetivo de incrementar la capacidad de la terminal aeroportuaria y suplir la demanda proyectada de salas de espera para los pasajeros, manteniendo los estándares internacionales relacionados con la comodidad al usuario. Con este proyecto, se espera beneficiar a un total de 3.7 millones de personas que circulan por la terminal de pasajeros, mediante una inversión total de más de \$45.4 millones. Durante el periodo evaluado, de junio 2020 a mayo 2021, se han invertido \$5.7 millones. Y hasta la fecha, la obra lleva un avance del 93%. Se espera culminar la intervención en julio de 2021 Mantenimiento correctivo de las posiciones 9, 10 y 11 de la plataforma internacional del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

A fin de mantener operativas las posiciones 9, 10 y 11 de la plataforma internacional del aeropuerto, se rehabilitó el pavimento de las plataformas correspondiente a la superficie de asfalto y a las losas de concreto hidráulico, para garantizar la seguridad operacional de las aeronaves.

El proyecto consistió en la restitución del pavimento asfáltico en un espesor de 8 cm en la zona donde operan aeronaves y en un espesor de 5 cm en el sector de estacionamiento de vehículos de apoyo terrestre. Ejecutado entre el 28 octubre de 2019 a junio de 2020, con una población beneficiada de 3.7 millones de pasajeros, se invirtió en el proyecto un monto total de \$680,015.02.

Servicios de laboratorio para el aseguramiento de la calidad del mantenimiento correctivo del pavimento las posiciones 8, 9 y 10 de la plataforma internacional del Aeropuerto Internacional.

El proyecto consistió en la contratación de los servicios de laboratorio para el Control de Calidad de los trabajos de construcción del mantenimiento correctivo del pavimento de las posiciones 8, 9 y 10 de las plataformas del edificio terminal de pasajeros. Con una población beneficiada de 3.7 millones de pasajeros, se invirtió en el proyecto un monto total de \$18,515.

Suministro e instalación de sistema de impermeabilización en losas y cubierta de techo del edificio terminal de pasajeros, del AIES-SOARG

Para garantizar que no existan filtraciones y goteras dentro de las instalaciones del edificio de pasajeros, se instaló un sistema de impermeabilización en las losas y cubiertas del techo.



El proyecto contempló la demolición y desalojo de pisos tipo galleta, en la losa, bases de concreto existentes y en desuso, impermeabilización de losa y tramos verticales sobre las bases de concreto de antenas, aires acondicionados, pretilas de concreto existentes. Colocación de capa de impermeabilización en superficie de lámina metálica, restitución de tubería de aguas lluvias, en los entronques entre el canal de lámina existente y la bajada de aguas lluvias empotrada en las columnas. Ejecutado entre mayo 2020 a enero de 2021, con una población beneficiada de 3.7 millones de pasajeros, se invirtió un total de \$409,513.52.

Construcción de 3 tramos de tapial prefabricado en el perímetro norte del AIES-MOARG

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los terrenos, instalaciones y equipo del AIES-MOARG, se construyeron 3 tramos de tapial prefabricado, lo que evitará posibles violaciones al perímetro del aeropuerto.

El proyecto consistió en la ejecución del trazo, adecuación del terreno y construcción de aproximadamente 1,220 metros lineales, en 3 tramos: 570 m, 475 m y 175 m de tapial prefabricado perimetral a base de postes y losetas de concreto prefabricadas de altura 2 metros y 2.50 metros. En la parte superior se instaló alambre tipo razor con 2 líneas de alambre de púas. En la zona donde se atraviesa una quebrada se construyó un muro de mampostería de piedra y relleno compactado. Con una población beneficiada de 3.7 millones de pasajeros, se invirtió en el proyecto un monto total de \$76,873.56

Adquisición de 27 Cámaras IP

En materia de videovigilancia el sistema CCTV fue ampliado de acuerdo con los estándares requeridos por organismos nacionales e internacionales y se reforzaron los protocolos de bioseguridad en el AIES-MOARG, mediante la instalación de cámaras termográficas para la toma de temperatura a los pasajeros y público en general, en puntos de mayor tránsito.

Se instalaron cámaras en puntos deficientes de la terminal aeroportuaria eliminando los puntos ciegos los cuales no se tenían cobertura. Así mismo se fortalecieron los protocolos de bioseguridad con cámaras de detección de temperatura térmica, cuando una temperatura es superior a los 37.5° grados centígrados la cámara envía una alerta al centro de operaciones de seguridad, que notifica a la Oficina Sanitaria Internacional quienes realizan las medidas correspondientes según el caso. Se invirtieron \$84,486.1 y se han beneficiado a 3.7 millones de pasajeros, más el personal que labora en las instalaciones aeroportuarias.

Mejora en la prestación de servicios de la terminal de carga del AIES MOARG

En la terminal de carga se mejoró la eficiencia, en la prestación de los servicios, reduciendo los tiempos de atención al usuario desde el proceso de recepción hasta el de expedición.

En este proyecto se realizaron mejoras en la infraestructura, los sistemas informáticos fueron adecuados a las necesidades y se actualizaron los procesos de reportes y control en trazabilidad de las mercancías de la terminal de carga. Con una inversión de \$1,800 se ha beneficiado a 24,437 personas aproximadamente.





Gestión portuaria, Puerto de Acajutla

Se finalizaron proyectos de adquisiciones de equipo y mejora de infraestructura, con el objeto principal de mejorar la calidad de los servicios prestados por el Puerto de Acajutla, entre ellos:

Suministro de un montacargas de 25 toneladas

Se logró ampliar la flota de montacargas de 25 toneladas de capacidad para mejorar los índices de rendimiento para la recepción y despacho de productos de acero. Lo que redujo los tiempos de estadía de los buques que transportan estos productos.

Al examinar los registros del puerto, respecto al manejo de carga de productos de acero, correspondientes al periodo 2011-2020, hay un incremento anual promedio de 9%, pese a la baja que mostró el año atípico 2020 por la pandemia.

El proyecto se ejecutó del 14 de enero de 2020 hasta 16 de septiembre de 2020, se invirtieron \$ 436,537.05.

Conformación y nivelación de la calle de acceso entre las Puertas n.º 1 y n.º5 del Puerto de Acajutla

En su momento el Acceso n.º 1 resultó ser insuficiente, para la cantidad de vehículos de transporte de carga que ingresa y/o sale, lo que origina un alto grado de congestionamiento y flujos cruzados entre vehículos y conductores que deben bajarse de los mismos para completar su trámite. Esto ocasiona retrasos en las operaciones portuarias, y genera inconvenientes a los usuarios en general.

Con la implementación del presente proyecto, se adecuó un carril de acceso paralelo al Acceso n.º 1, segregando operaciones de control básico de acceso de las que requieren control aduanero fiscal.

El proyecto cuenta con:

- Habilitación de un nuevo carril de acceso entre Puertas 1 y 5
- Un sistema bloqueador diente-tiburón unidireccional, solo entrada
- Instalación de dos semáforos en la entrada del nuevo carril de ingreso
- Una caseta elevada para atención de motoristas, equipada con aire acondicionado, una computadora para la validación de ingreso de los medios de transporte, radio portátil, teléfono, oasis, energía eléctrica, iluminación y tomas eléctricas
- Iluminación del carril de acceso
- Instalación de 4 cámaras para videovigilancia
- Una caseta para el personal contratado por la DGA para el control de los contenedores vacíos vía despacho directo al Buque

Con una población beneficiada de 46,620 conductores, se invirtió en el proyecto un monto total de \$35,133.53, en un periodo de noviembre 2020 a abril 2021.

Suministro de un minicargador sobre orugas para el Puerto de Acajutla

El incremento continuo del tráfico de carga granel sólido través del puerto exigía un aumento en el equipamiento para mejorar el tiempo de estadía de los buques y los índices de rendimiento. Con este proyecto se ha logrado un rendimiento eficiente en un 35% .

El suministro de este minicargador requirió una base de orugas, que incluye cucharón, hoja topadora con capacidad operativa nominal de 1176 kg, potencia 70 hp. Además, hay un plan de capacitación para operadores, 3 años de mantenimiento preventivo y 2 años de garantía de buena calidad.

La inversión total de la obra asciende a \$86,900.00 y se ejecutó del 11 de enero de 2021 al 10 de mayo de 2021.



Gestión portuaria, Puerto de La Unión

En el periodo del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2021, estos son los proyectos que se han desarrollado o se encuentran en ejecución: Ferry, ruta del Bicentenario

El periodo de cuarentena por COVID-19 y el posterior han sido aprovechados por los equipos técnicos de El Salvador y Costa Rica para avanzar en temas sustanciales y operativos, así como en la homologación de procesos que permitan que se brinde este servicio de manera ágil. Entre ellos están:

- Establecimiento de mesa técnica del Ferry, conformada por 11 instituciones del Gobierno de El Salvador
- El 1 de septiembre de 2020 se firmó el memorándum de entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el gobierno de la República de Costa Rica sobre Cooperación Binacional para Implementar la Iniciativa del Transporte Marítimo de Corta Distancia
- Elaboración de la Guía Binacional para la operatividad del Ferry entre Puerto Caldera y Puerto de La Unión, homologada entre los Gobiernos de El Salvador y Costa Rica, como parte de la cooperación otorgada por el Banco Mundial.
- Conformación del Comité Binacional entre las más altas autoridades del Gobierno de El Salvador y Costa Rica para la implementación del Ferry Ruta del Bicentenario.
- Análisis de los pliegos tarifarios específicos para el Proyecto Ferry, contando con la validación de las autoridades representadas por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, lográndose:
 - a. Propuesta de pliego tarifario para uso del Ferry.
 - b. Denominar proyecto Ferry como Ruta del Bicentenario.
 - c. Plan de trabajo en conjunto.

Con una inversión total de \$550,000, financiada con cooperación BCIE y fondos propios de CEPA, se beneficiará a la población de ambos países que suman más de 11 millones de habitantes. Con un avance del 50%, y un monto ejecutado de \$200,000, se estima culminar el proyecto en diciembre de 2021.

Mantenimiento de 33 defensas de terminales portuaria

A fin de garantizar instalaciones seguras al realizar las maniobras de atraque y desatraque de las embarcaciones, se realizó el mantenimiento a las 33 estructuras de defensas del muelle, ubicadas al frente de las terminales portuarias. Con este proyecto se está dando cumplimiento a la certificación de Puerto Seguro que acredita al Puerto de La Unión para atención de buques de pesca, carga y contenedores.

El proyecto consistió en realizar una limpieza con método abrasivo (sand blasting) para llevar a metal blanco la estructura de acero de las defensas, soldadura en acero y reconstructiva en las superficies con alto grado de deterioro en cada una de las defensas y aplicación de pintura de recubrimiento de alto grado de resistencia a corrosión y ambientes marinos.

El proyecto tuvo una inversión de \$48,000 y se ejecutó de agosto a diciembre de 2020.

Mantenimiento de bitas de terminales portuarias

Con el objetivo de garantizar los servicios de atraque y desatraque de las embarcaciones de forma segura, se realizó el mantenimiento de 41 bitas de acero que se utilizan para el amarre de buques. Lo que permite al puerto mantener la certificación de Puerto Seguro.





Se limpiaron con método abrasivo (sand blasting) para llevar a metal blanco la estructura de acero de las bitas de amarre, soldadura en acero y reconstructiva en las superficies con alto grado de deterioro en cada una de ellas. Se aplicó pintura de recubrimiento de alto grado de resistencia a corrosión y ambientes marinos.

Este proyecto fue desarrollado con equipo y personal del Puerto de La Unión, entre diciembre 2020 y enero 2021, con una inversión de \$8,800.

Calibración de básculas

El mantenimiento y calibración de las 4 básculas consistió en el paso de un camión especial dotado de contrapesos para corregir las inconsistencias y la revisión de los sistemas operativos y configuraciones en general.

Los trabajos de mantenimiento preventivo, correcciones y ajustes necesarios a las básculas, utilizadas para el pesaje de vehículos con cargas en el Puerto de La Unión, son un requerimiento para obtener el certificado de calibración expedido por un laboratorio acreditado por el Organismo Salvadoreño de Acreditación.

La obra se ejecutó en marzo de 2021, con una inversión de \$4,630.

Mantenimiento y reparación de antena repetidora en volcán de Conchagua

Con la finalidad de mantener fluidas las comunicaciones radiales entre los buques y torre de control del Puerto de La Unión, se llevó el mantenimiento preventivo, calibración, ajuste y reparación de antena repetidora en el volcán de Conchagua, así como la limpieza de los equipos de repetición.

El proyecto se ejecutó en octubre de 2020 con una inversión de \$2,960.60.



Proyectos, servicios e iniciativas realizadas para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

CEPA elaboró e implementó en cada una de sus empresas (corporativa, aeroportuaria, portuaria y ferroviaria), protocolos de bioseguridad para orientar a nuestros empleados y público en general sobre las medidas a tomar para mitigar el riesgo de contagios por la crisis sanitaria que afectó a nuestro país desde marzo de 2020, para salvaguardar la vida de toda persona que estuviera o visitara nuestras instalaciones para hacer uso de nuestros servicios y facilidades. Entre las acciones implementadas se mencionan las siguientes:

- Suministro e instalación de rótulos y stickers para medidas de bioseguridad en el Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez
- Instalación de dispensadores de alcohol gel en diferentes áreas de cada empresa
- Colocación de pediluvios en entradas a instalaciones de CEPA
- Toma de temperatura y aplicación de alcohol gel en las entradas de cada edificio para todos los empleados y visitantes
- Restricción de acceso a las instalaciones de los edificios corporativos y administrativos de las empresas de CEPA, por parte de personal que no pertenezca a esas áreas
- Restricción de acceso a las instalaciones de los edificios corporativo y administrativos de las empresas de CEPA por usuarios, limitando el número de personas a recibir y asegurarse que estuvieran solamente en el área donde necesitaban realizar alguna gestión de pago, cobro u otras
- Se restringieron reuniones de más de 20 personas, incluidos personal interno o personas externas
- Se fortaleció el uso de plataformas tecnológicas para realizar reuniones y capacitaciones de manera virtual a través de Zoom o Teams
- En el aeropuerto se restringió el ingreso del personal al centro recreativo Cuscatlán para evitar aglomeraciones
- Se higienizaron las áreas u oficinas al detectar casos positivos de COVID-19 o sospechas
- Se lanzaron campañas virtuales, carteles, etc. con el lema "No lleses el virus a casa", con la finalidad de enviar mensajes de concientización y prevención del COVID-19, tanto para nuestros empleados como para usuarios
- Se prepararon videos masivos por parte de la Unidad de Comunicaciones y Clínica Empresarial con recomendaciones para la prevención del COVID-19
- Se solicitó señalar las unidades de transporte de personal para asegurar distanciamiento físico entre el personal
- Se colocaron marcas en áreas de filas para asegurar distanciamiento físico entre el personal y usuarios en general
- Monitoreo al cumplimiento del protocolo de bioseguridad implementado en todas las empresas de CEPA



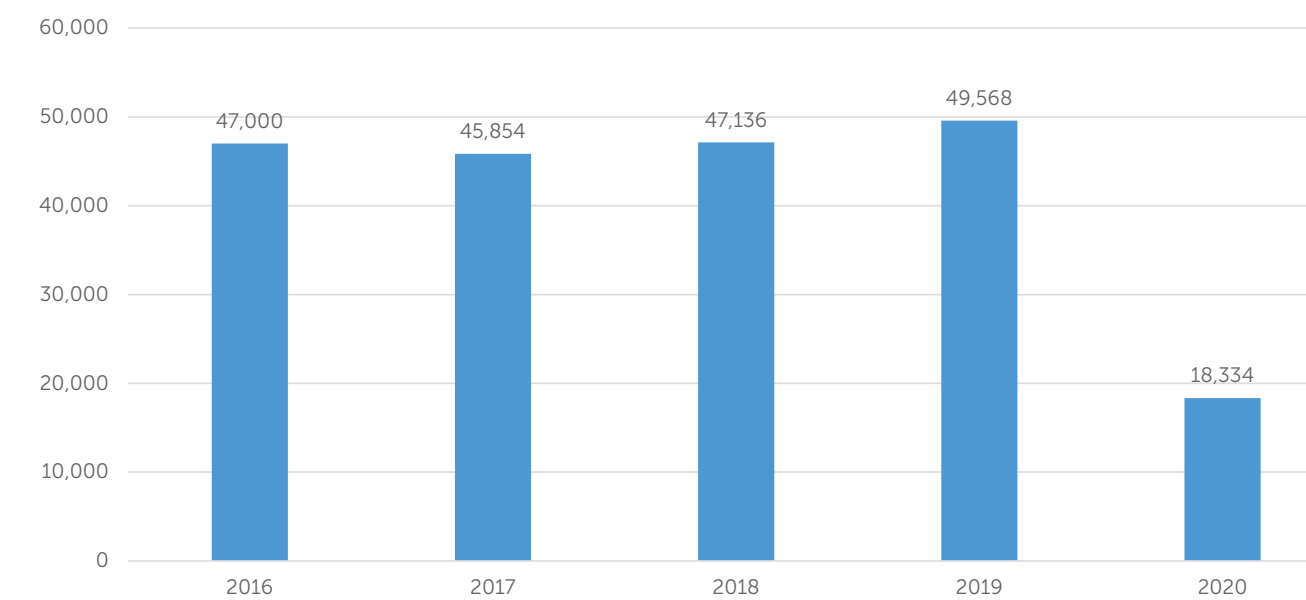


Regulación y administración portuaria y aeroportuaria eficiente

A. Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez

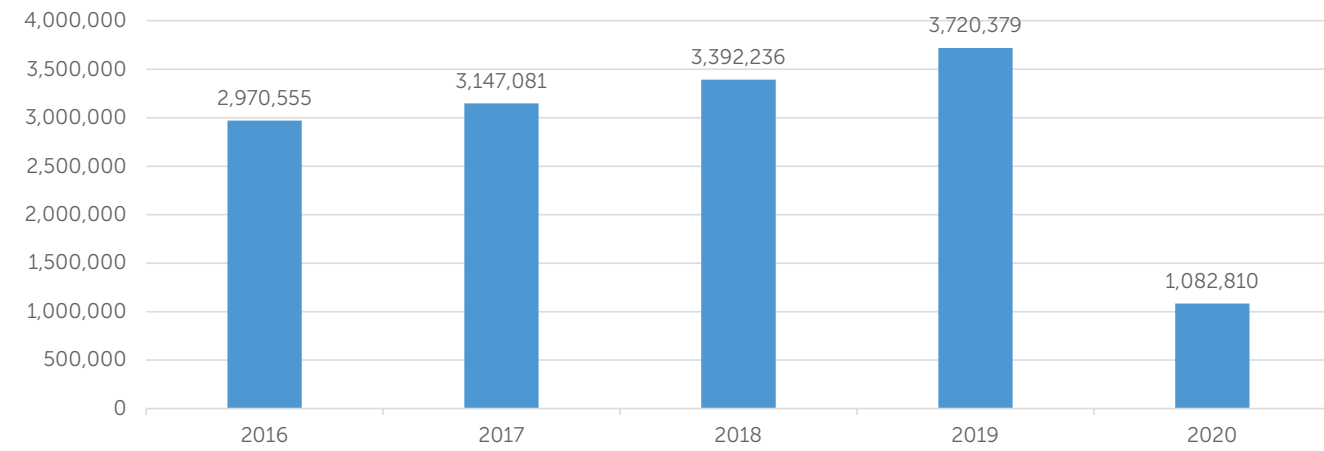
Es importante enfatizar que la pandemia COVID-19 ha impactado la economía a escala mundial y sobre todo al sector aeroportuario, esto se tradujo en una reducción significativa en el movimiento aeronaves y pasajeros, registrados en AIES SOARG, en el 2020 en comparación con el 2019, esa variación se presenta a continuación:

Operaciones de Aeronaves (Aterrizaje y Despegues)



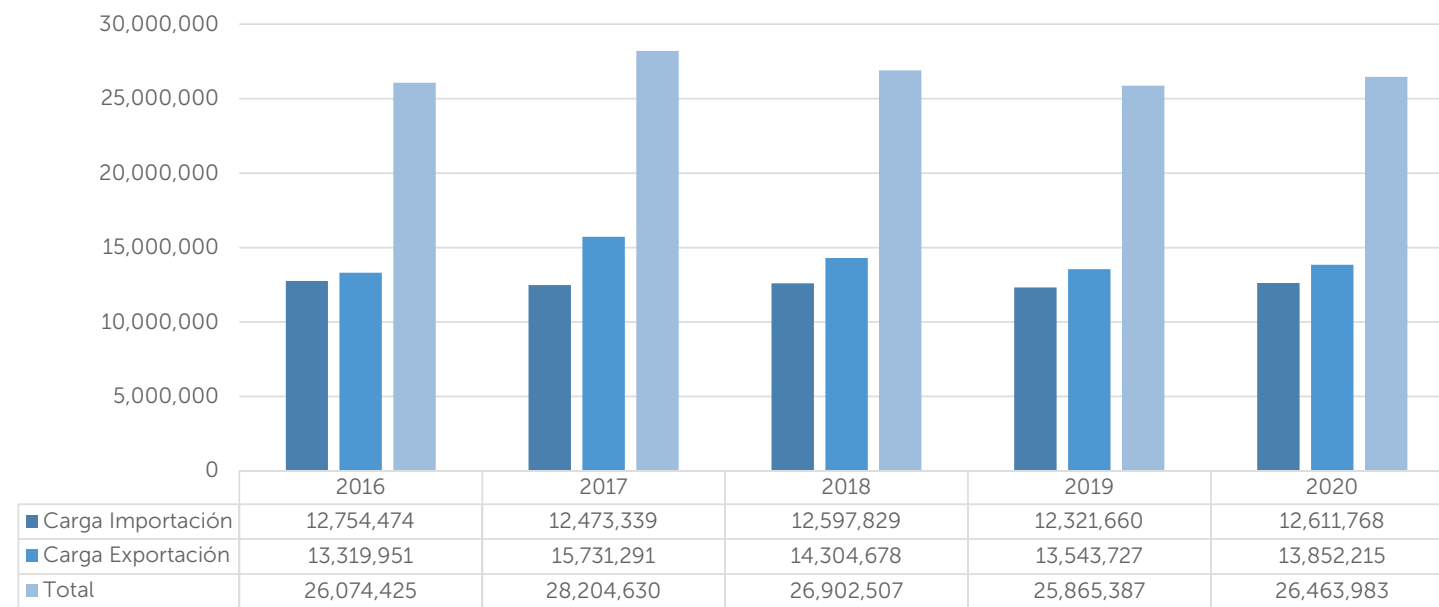


Movimiento de Pasajeros 2016-2020



No obstante, la carga movilizada experimentó un leve incremento en 2020 respecto al 2019 equivalente al 2.3%, debido a la movilización de insumos requeridos y utilizados para atender los efectos de la pandemia COVID-19, condición que puede verificarse en el siguiente detalle:

Movimiento de Pasajeros 2016-2020



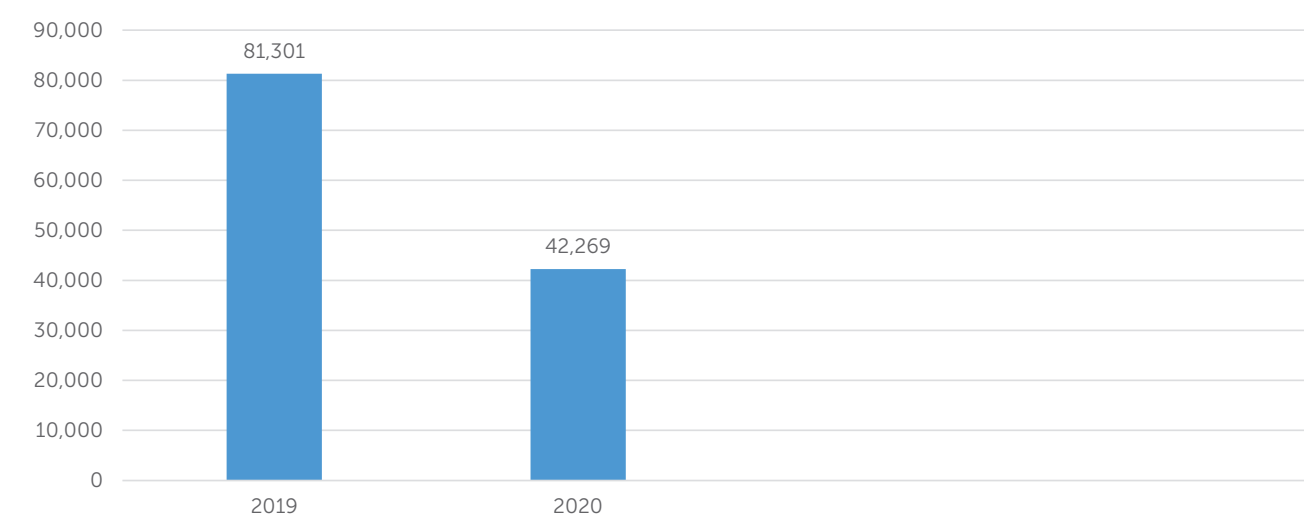


B. Aeropuerto Internacional de Ilopango

En el 2020 por efectos de la pandemia, las escuelas de aviación como principal rubro de las operaciones en el Aeropuerto Internacional de Ilopango, suspendieron sus servicios por un periodo aproximado de 5 meses, lo cual se refleja en la baja de operaciones realizadas.

Así mismo, la aviación general local e internacional se vio afectada por el cierre del aeropuerto a este tipo de operaciones, según se puede observar en la gráfica siguiente:

Comparativo de Operaciones Aéreas 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019-2020



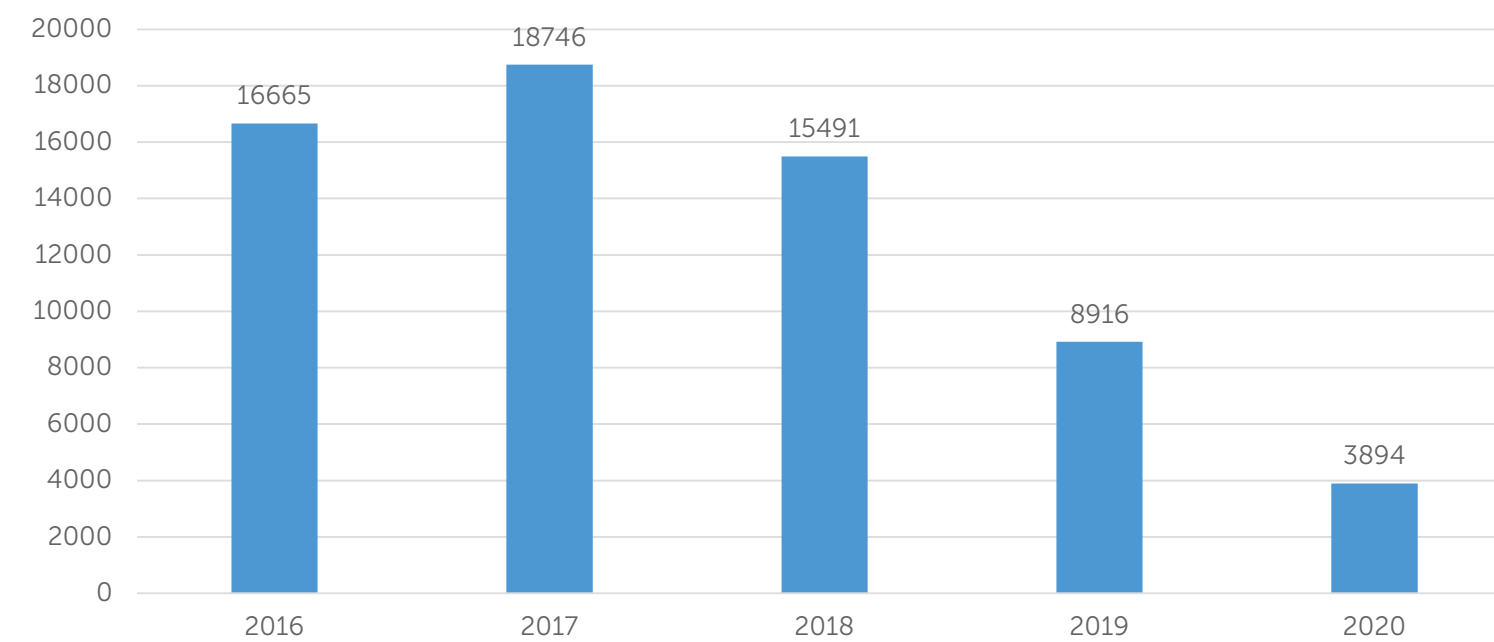


Pasajeros Movilizados 2016-2020

En el 2020, se aprecia una disminución sustancial en la cantidad de pasajeros movilizados, esto se debe a la pandemia, razón por la cual se tomaron medidas drásticas en relación a la movilidad de la aviación general internacional saliendo o llegando del o al AILO, por lo tanto, disminuyó la movilización de pasajeros.

PASAJEROS	2016	2017	2018	2019	2020
SALIENDO	7384	6783	5925	4,257	1,806
LLEGANDO	8523	6764	6365	4,425	1,858
TRÁNSITO	758	5199	3210	234	230

Pasajeros Movilizados 2016 - 2020





Aprobación del Permiso Ambiental para el Funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Ilopango

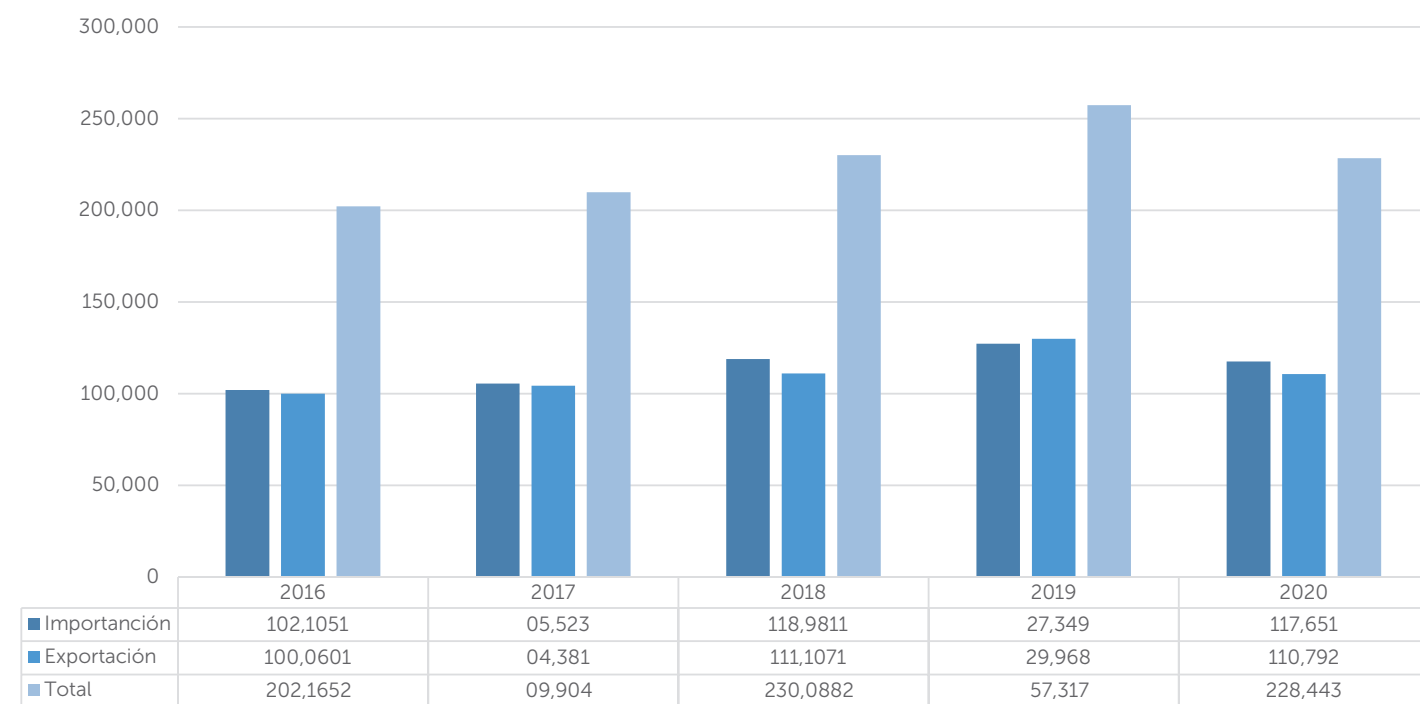
Como parte del cumplimiento y compromiso de CEPA con el medio ambiente y siendo que aún no se contaban con el permiso de funcionamiento se iniciaron los estudios y las gestiones pertinentes para la obtención del permiso, siendo así que en junio de 2020 fue aprobado el permiso de funcionamiento ambiental del Aeropuerto Internacional de Ilopango.



C. Gestión Puerto de Acajutla

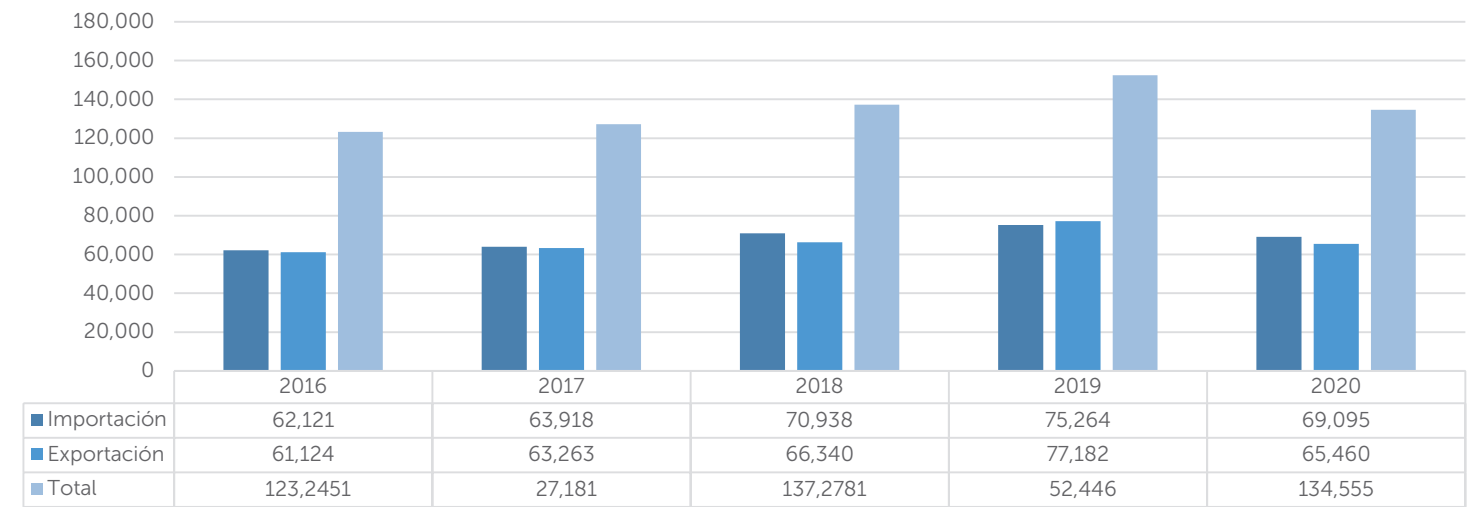
A continuación, se muestra el comportamiento estadístico de la operación del Puerto de Acajutla, por tipo de carga y por contenedores tanto importación como exportación:

Movimiento de Contenedores TEUS

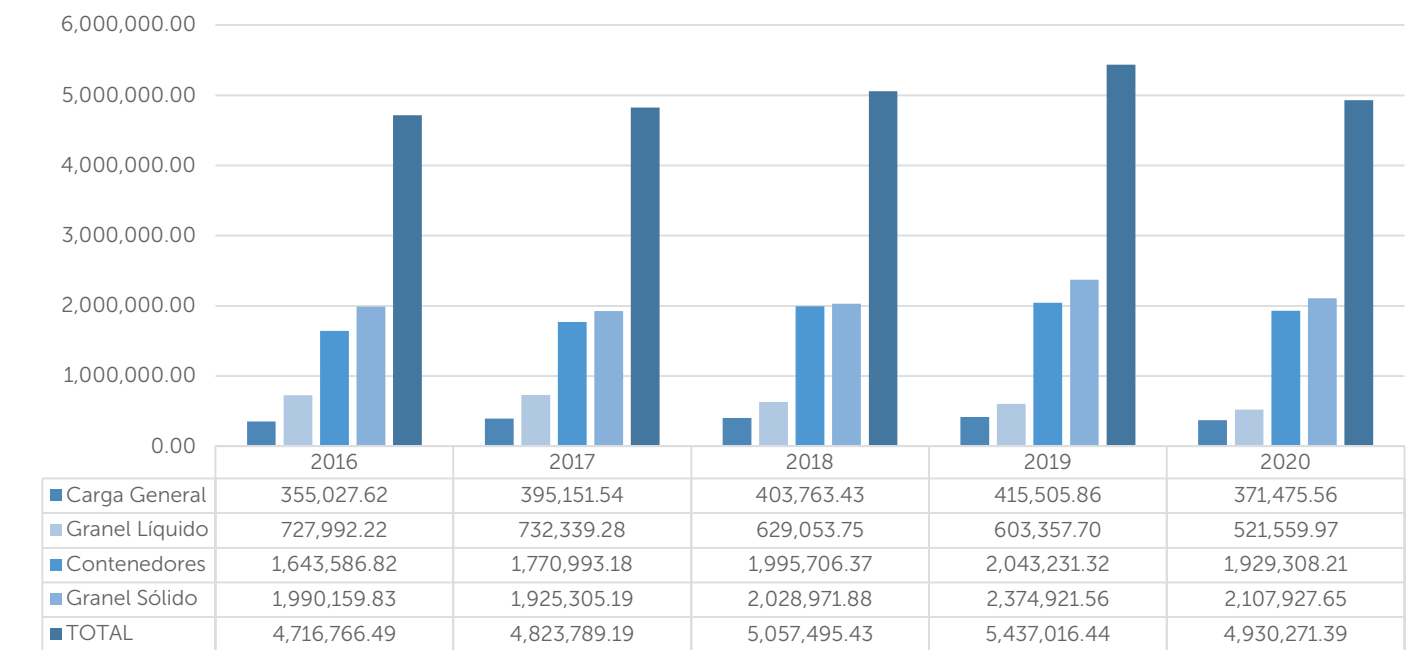




Movimiento de Contenedores en Unidades



Movimiento de Carga 2016 - 2020
Toneladas Métricas





Estudio de viabilidad del Proyecto de Construcción del Puerto de Acajutla en El Salvador

Contar con un estudio que permita establecer las obras necesarias para la ampliación del Puerto de Acajutla y el costo de las mismas, para posterior gestión de financiamiento.

Los muelles A, B y C del Puerto de Acajutla fueron construidos en los años 1960, 1970 y 1975, respectivamente, permitiendo contar desde 1975, con una facilidad de 8 atracaderos, con profundidades actuales desde 9.50 metros hasta 13.00 metros. Actualmente tiene la capacidad de recibir hasta 4 buques simultáneamente, con calados de hasta: muelle A1/A2: 10.50 m, muelle B3/B4: 11.50 m, muelle B5/B6: 9.00 m, y muelle C7/C8: 12.50 m.

Se cuenta con facilidades para almacenamiento de contenedores con capacidad de hasta 280,000 TEUS/año y espacios para almacenar carga general de hasta 117,000 TM/año

En los últimos años, el crecimiento de la carga ha obligado a las empresas navieras a mover sus mercancías en buques más grandes y de mayor calado, requiriendo atracaderos con mayores profundidades y más espacio para el almacenamiento de la carga.

Debido a lo anterior, la ocupación de 3 de 4 atracaderos ronda entre el 64% y el 90% superando sensiblemente la ocupación máxima de 60% antes de congestión según la UNCTAD y el atracadero restante se encuentra a un 43% de ocupación teniendo como desventaja que se trata del de menor profundidad y consecuentemente el menos útil para las nuevas embarcaciones que recalcan en el puerto.

Las proyecciones indican que la carga continuará creciendo, por lo que se hace necesario en el corto plazo, la construcción de una terminal especializada para el manejo de contenedores, equipada con grúas postpanamax, espacios para almacenamiento de carga, ampliación de los accesos existente y la construcción de un edificio que cuente con las facilidades para la gestión de trámites aduanales y portuarios de los usuarios.

- Monto del Proyecto: Cooperación del gobierno de Corea
- Periodo de Ejecución (abril 2020 a junio 2021)
- No. de Beneficiarios del Proyecto: Servicio portuario eficiente a naves y a importadores y exportadores.





A continuación, se presenta el cuadro con las proyecciones de carga estimadas por el equipo del Ministerio de Océanos y Pesca de Corea en el 2018, en el que se puede confirmar que el valor conservador del manejo de contenedores en el 2020 ya se había superado en el 2019:

CATEGORÍA		2016	2020	2025	2030	2035	2040	CAGR
Conservador	Contenedores	202	251	325	472	627	724	5.5%
	Carga General	366	468	673	970	1,153	1,393	5.7%
	Granel Sólido	2,010	2,056	2,533	3,017	3,298	3,726	2.6%
	Carga Líquida	728	735	760	790	815	844	0.6%
Neutral	Contenedores	202	276	383	519	682	779	5.8%
	Carga General	366	526	724	1,055	1,267	1,531	6.1%
	Granel Sólido	2,010	2,235	2,814	3,315	3,665	4,095	3.0%
	Carga Líquida	728	758	800	849	906	918	1.0%
Optimista	Contenedores	202	293	410	550	716	818	6.0%
	Carga General	366	552	767	1,108	1,318	1,607	6.4%
	Granel Sólido	2,010	2,324	2,899	3,382	3,775	4,285	3.2%
	Carga Líquida	728	780	816	875	915	927	1.0%



Mejoras al procedimiento de Exportación en el Puerto de Acajutla

A través de dicho proyecto se pretende la creación de un modelo de control para las exportaciones que salen por el Puerto de Acajutla, capaz de garantizar la seguridad de los exportadores y navieros.

Dicha necesidad surge debido al incremento de las actividades delictivas en el ámbito marítimo a nivel mundial, El Salvador a través de sus instituciones gubernamentales está trabajando de manera articulada para erradicar el tráfico ilegal de drogas y armas que pudiesen transitar por las fronteras salvadoreñas.

Por lo tanto, el Puerto de Acajutla dentro de los procesos de exportación de mercancías que transitan de la frontera marítima, se llevan a cabo una serie de acciones que permiten dar cumplimiento las medidas de seguridad y la aplicación de las mejores prácticas a nivel mundial, como: Iniciativa de Puerto Seguro, Aduanas del Siglo XXI, Marco de Seguridad de la OMA y promoción del comercio seguro a través de BASC, entre otros.

Y en el marco del fortalecimiento del sistema para contrarrestar el crimen organizado, por parte del Puerto de Acajutla se ha llevado a cabo mejoras e innovaciones al procedimiento de exportación, esto a través del desarrollo e implementación de dos herramientas informáticas:

- Plataforma informática, por medio de la cual se capturan y recopilan los datos importantes, para el seguimiento y control de las exportaciones, mercancía y de las empresas que los transporta, lo cual permite el intercambio de información entre autoridades intervinientes (ADUANA, DAN, CEPA, UCC y COTECNA) de forma automática, expedita y eficiente.
- Portal web, para la captura de información de motoristas, permitiéndonos generar un banco de datos que ayudara a poseer un mejor control de acceso a las instalaciones portuarias.

La creación de dichas herramientas informáticas se ha logrado con recursos propios de CEPA, y a través de las pruebas de implementación coordinada entre CEPA y la Dirección General de Aduanas, se ha confirmado que se cuenta con la capacidad de realizar el escaneo del 100% de contenedores de exportación en el Puerto de Acajutla.

Por lo tanto, y para permitir su completa implementación, se ha desarrollado un procedimiento para la implementación del escaneo del 100% de contenedores de exportación a través de la Aduana de Acajutla. Dicho procedimiento ha sido analizado y discutido con el personal de la Dirección General de Aduana, personal operativo de la División Antinarcoóticos de la Policía Nacional Civil destacado en Acajutla y el personal de CEPA Puerto de Acajutla, en el que se describe paso a paso lo que un piloto debe realizar desde el momento que ingresa al Pre Puerto con un contenedor de exportación.

En la etapa definitiva: la implementación del escaneo del 100% de contenedores de exportación a través de la Aduana de Acajutla, será una inversión aproximada de \$8,600 para la compra de dos multifuncionales y \$2,000 para la compra de precintos (marchamos) identificados con logos de CEPA.

Dicho proyecto garantizará a los exportadores que sus embarques a través del Puerto de Acajutla, pueden realizarse de manera expedita, controlada y confiable, manteniendo su nivel de calificación de riesgo ante la DGA y la DAN.

- Monto del Proyecto: Recursos propios.
- Periodo de Ejecución: marzo 2020 a la fecha.
- No. de beneficiarios del Proyecto: beneficiados directos, todos los usuarios exportadores. Indirectos al país en general para seguir creciendo en este rubro ante el comercio internacional.



Mejoras al Tracking de Contenedores de Importación con Declaración de Mercancías

El objetivo principal en la implementación de dicho proyecto, la innovación en facilitar la información con respecto a contenedores de importación al usuario, desde su llegada a puerto, costos por servicios, estados de retenciones por instituciones gubernamentales, registro de tiempos, desde su proceso de inicio a hasta su finalización, es decir, en la salida de carga de las instalaciones del Puerto de Acajutla, logrando que dicho procedimiento se realice de manera eficiente y eficaz, sin mayor retraso, y dando cumplimiento a los derechos de información al usuario.

Para esto se ha desarrollado el sitio web Tracking de contenedores de importación, es una herramienta tecnológica para el seguimiento de contenedores de importación con declaración de mercancía que son descargados en el Puerto de Acajutla, proporcionando facilidad al cliente para poder monitorear su contenedor de una manera ágil y transparente de manera remota.

La información de dicho portal web integra instituciones de gobierno como ADUANA, COTECNA, MAG, DAN y UCC.

En el desarrollo e implementación de dicha herramienta a partir del 2020 hasta la fecha actual se han realizado las siguientes acciones:

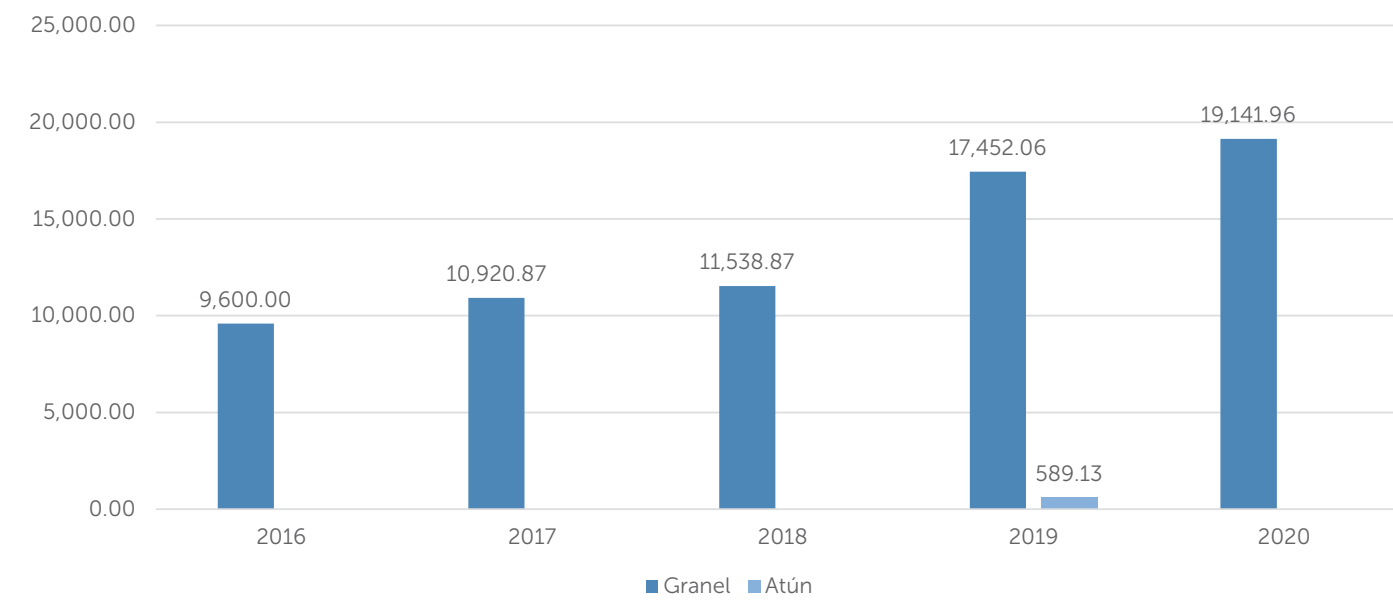
- Presentación visual de los nombres de los distintos estados de las declaraciones de mercancías según Sidunea World.
- Creación de enlaces entre Dirección General de Aduanas (DGA) y Puerto de Acajutla (CEPA) para facilitación al cliente para acceder a información del contenedor y número de declaración.
- Presentación de cálculos de pago para retiro de contenedor consultado por BL. Así mismo generando datos generales del BL y tracking de contenedores a la llegada y estadía en el Puerto de Acajutla.
- Visualización de estados de retenciones (ADUANA, DAN y UCC).
- Monto del Proyecto: Recursos propios.
- Periodo de Ejecución: 2020 a la fecha.
- No. de Beneficiarios del Proyecto: beneficiarios directos todos los importadores y exportadores, y transportes de carga, líneas navieras, empresas de consolidación de carga, y beneficiarios indirectos los salvadoreños en general.





D. Gestión Puerto de La Unión

Considerando que el 2020 fue un año atípico, se muestran las estadísticas del comportamiento en el movimiento de carga en un periodo de 5 años, y como podemos observar en la gráfica siguiente en 2020 se movilizó un total de 19,141.96 T.M. de fertilizantes, siendo la mayor cantidad de carga movilizada en el puerto desde el 2016.



Durante el periodo 2016-2020, en el Puerto de La Unión Centroamericana se atendió buques crucero y los que movilizan carga a granel, rodada, naves pesqueras y otros, haciendo un resumen de estos cinco años de operación, el año de mayor atención a buques pesqueros fue el 2016, teniendo un total de 33 naves atendidas, como puede apreciarse en la gráfica.

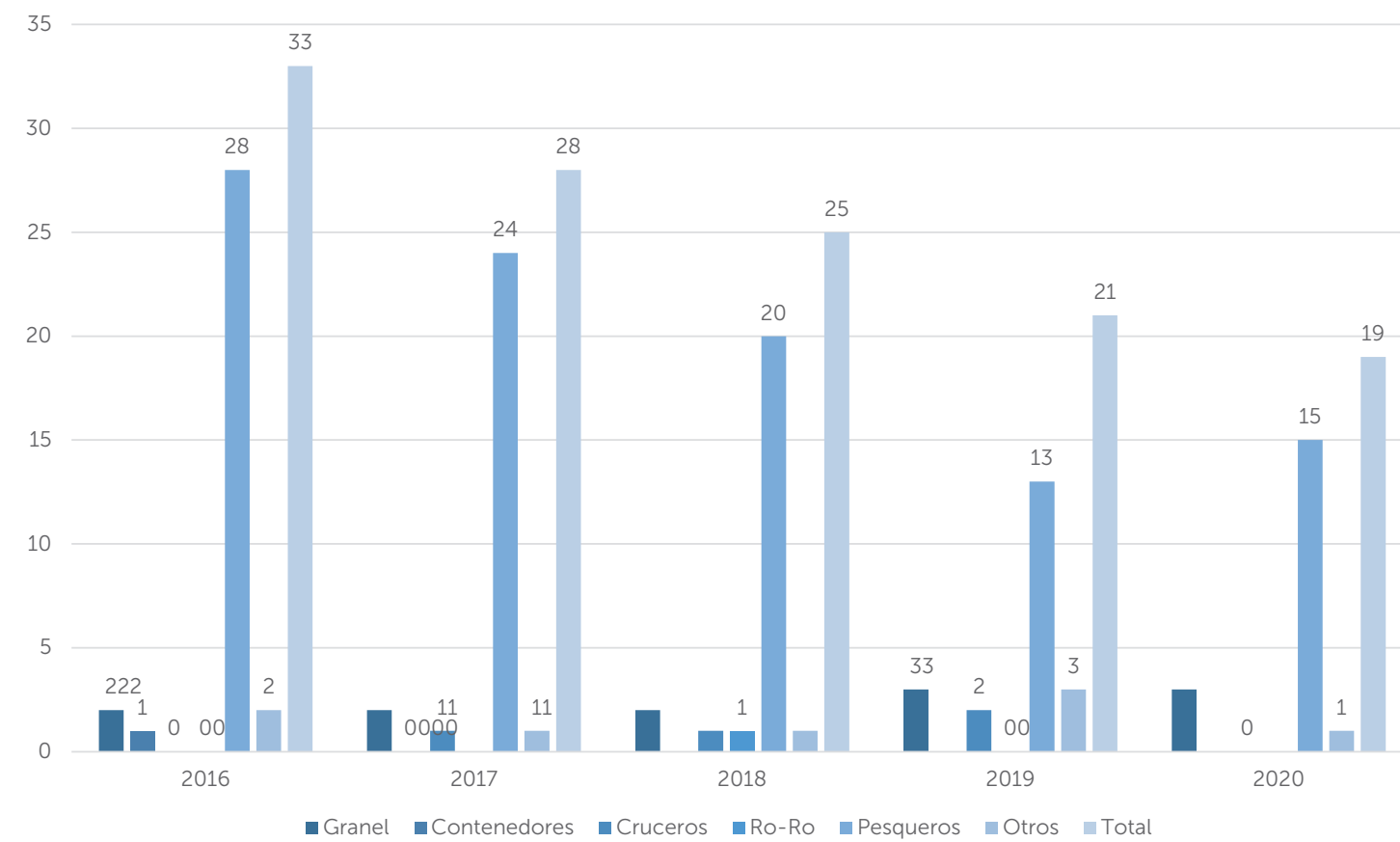
El Puerto de La Unión se vuelve de absoluta prioridad para el país, al enmarcarse dentro de una estrategia que fomenta el desarrollo de la economía de la zona oriental de El Salvador, para contribuir a generar oportunidades de inversión en los sectores productivos, permitiendo la dinamización de la economía de la zona.

Dado que, en la agenda económica del Gobierno de El Salvador, se encuentra la reactivación del Puerto de La Unión, una de las estrategias adoptadas por la comisión, es la de continuar prestando los servicios portuarios y mantener en perfectas condiciones las instalaciones del puerto, para que se pueda constituir en una opción competitiva en la región.





Movimiento de Buques





Regulación aeroportuaria

Con el fin de contribuir al desarrollo económico de El Salvador garantizando la seguridad, la seguridad operacional aérea civil en El Salvador y fomentando el desarrollo sostenible de la industria aeronáutica del país, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se diseñó una ruta estratégica para el crecimiento del sector aeronáutico, bajo una administración caracterizada para trabajar en la creación de mejores oportunidades para los usuarios y a la población en general.
- Fortalecimiento de las capacidades del área de evaluación del personal técnico aeronáutico. Se prepararon y equiparon las instalaciones físicas para realizar las evaluaciones técnicas a los usuarios que solicitan la licencia de técnico de mantenimiento de aeronaves (TMA), en cumplimiento con la RAC LPTA 66. Se capacitó, en mantener actualizado los conocimientos técnicos, al 100% del personal examinador encargado de realizar las evaluaciones de los usuarios de la licencia TMA, para garantizar la calidad de los servicios proporcionados. Se actualizaron los exámenes y la metodología de evaluación a los usuarios que solicita la licencia TMA, para garantizar que se tienen técnicos en mantenimiento de aeronaves calificados que cumplen con los estándares internacionales de aviación.
- Modernización de procesos de servicios primarios. Con el objetivo de innovar y mejorar las operaciones internas de la AAC se implementaron los siguientes sistemas de información:
 - Sistema ERP (Sistema de Planificación de Recursos Empresariales)
 - Sistema SGII (Sistema de Gestión Institucional Integrado) el cual consta de 4 módulos ya implementados en la AAC, que son: 1) Módulo de Control de Activos Fijos; 2) Módulo de Facturación; 3) Módulo Ordenes de Compre; y 4) Módulo de Almacén.



Regulación marítima portuaria

En la promoción de equidad de acceso a los puertos y servicios que proveen y en la supervisión de las actividades llevadas a cabo por las autoridades portuarias locales para asegurar que realicen sus funciones de acuerdo con la Ley General Marítimo Portuaria (LGMP), sus reglamentos y el marco normativo internacional aplicable, la Autoridad Marítima Portuaria ha realizado las siguientes acciones:

ACCIÓN	OBJETIVOS	FINALIZACIÓN
Gestionar la adopción del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS).	Incrementar el nivel de cumplimiento al marco normativo e internacional relacionado a los sectores marítimos y portuarios de El Salvador	30/03/2021
Diseñar el Plan y Manual para Implementación del Estado Rector del Puerto (ERP).	Fomentar el desarrollo de las actividades marítimas y portuarias de El Salvador	30/03/2022
Crear un plan y programa para la ejecución de foros de discusión de nuevas tecnologías portuarias, avances en materia de regulación y adopción de nuevos marcos normativos.		15/11/2021
Presentar un plan y programa para gestionar apoyo económico y técnico para el establecimiento del proceso de comunicación con la OMI ante organismos amigos de AMP (Embajada EEUU, OMI, COCATRAM, entre otros)		30/07/2021
Realizar un diagnóstico del estado actual de la seguridad y controles identificados en la navegación que incidan en la ocurrencia de accidentes o incidentes de embarcaciones.	Mejorar el nivel de seguridad en la navegación de los espacios marítimos nacionales incluyendo los acuáticos continentales	30/06/2021
Diseñar un manual para supervisar y controlar la seguridad de la navegación con un enfoque basado en riesgos.		15/07/2021
Diseñar un plan de capacitación integral, sistemático y continuo para los DLAMP y demás personal que participa de la supervisión de la seguridad de la navegación.		15/10/2021
Diagnóstico del estado de la seguridad y los controles identificados en todas las operaciones portuarias relacionadas al buque y a la carga.	Mejorar el nivel de seguridad en las operaciones portuarias en El Salvador	30/06/2021
Pliego de Cargos de Servicios AMP	Mejorar los servicios de apoyo para el ejercicio de la operación regulatoria de la AMP	30/11/2021
Diagnóstico y propuesta de modificación para el marco reglamentario de la AMP en cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Procedimientos Administrativos.	Mejorar el proceso de elaboración de reglamentos a fin de hacerlos más eficaces y que respondan a las necesidades actuales del subsector marítimo portuario.	30/03/2021
Diagnóstico del estado de los principales procesos de autorización de la AMP en relación a los aspectos de tiempo promedio de respuesta, nivel de digitalización o automatización, conservación de la información documental relacionada (expedientes), entre otros.	Optimizar, modernizar e innovar los procesos de autorización orientados a los usuarios.	30/06/2021
Manual para Sistematización/Automatización de Procesos AMP (procesos de autorización y de apoyo).		30/04/2021
Manual de Auditorías Internas de la Calidad con un Enfoque basado en Riesgos.		26/03/2021
Establecer el seguimiento y controles eficaces para todos los procesos de autorización que ingresan a la AMP.		26/03/2021





VI. Servicios prestados a la población

Brindando excelencia en la administración y gestión de las operaciones portuarias y aeroportuarias, por parte de CEPA a través de los siguientes servicios:

NOMBRE DEL SERVICIO PRESTADO	OBJETIVO DEL SERVICIO	SERVICIOS BRINDADOS	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Servicio de facilitación al manejo de Carga Aérea	Brindar las facilidades para la importación y exportación de carga aérea (general, courier, valores y refrigerada)	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción - Manejo de carga - Almacenaje de carga general, valores, courier y refrigerada - Expedición - Cobro en ventanilla de la terminal - Servicio para el aterrizaje y despegue - Estacionamiento de aeronaves 	Brindar el servicio de recepción, manejo, almacenaje y expedición de carga aérea	Aerolíneas de Carga 6 millones de la población
Facilidades al pasajero	Proporcionar los pasajeros de entrada, salida, tránsito y transbordo facilidades para mejorar su experiencia dentro del aeropuerto	<ul style="list-style-type: none"> - Salas de espera - Oferta de bienes y productos en las instalaciones - Atención médica de emergencia si se requiere - Parqueo de vehículos - Servicio de carretillas - Seguridad operacional - Seguridad física 	Facilitar a los usuarios del AIES-SOARG su experiencia en el aeropuerto, brindando servicios de confort y seguridad	Aerolíneas de Carga 6 millones de la población
Servicio de facilitación al manejo de Carga Marítima	Brindar las facilidades para la importación y exportación de carga marítima	<ul style="list-style-type: none"> - Atraque y desatraque en muelle - Atraque y desatraque de buques de pasajeros - Estadía en muelle - Remoción de carga entre bodegas del buque - Embarque / desembarque de pasajeros mayores de 7 años - Ocupación de muelle - Fondeo en dársena - Manejo de carga, maquinaria, equipos y vehículos - Maniobras en boyas - Maniobras para amarrar y desamarre de buques en boyas - Estiba - Desestiba - Manejo de diferente tipo de carga - Almacenajes en bodegas y patios - Sistemas de alto rendimiento - Medios convencionales - Entre otros 	Brindar las facilidades para el manejo de la carga desde la atención al buque hasta el despacho de las mercancías manejada en contenedores, a granel, general, etc.	15 Agencias navieras 1,440 Consignatarios 3 Almacenadora 1,376 empleados 6 millones población
Atención a Cruceros	Proporcionar las facilidades a cruceros, para que los pasajeros tengan una buena experiencia en El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> - Atraque y desatraque en muelle - Atraque y desatraque de buques de pasajeros - Estadía en muelle - Remoción de carga entre bodegas del buque - Embarque / desembarque de pasajeros mayores de 7 años - Ocupación de muelle - Fondeo en dársena - Manejo de carga, maquinaria, equipos y vehículos - Maniobras en boyas - Maniobras para amarrar y desamarre de buques en boyas - Estiba - Desestiba - Manejo de diferente tipo de carga - Almacenajes en bodegas y patios - Sistemas de alto rendimiento - Medios convencionales - Entre otros 	Brindar a los cruceros y pasajeros servicios eficientes y seguros	1,376 empleados Turistas de cruceros Buques de cruceros





VII. Coordinación Interinstitucional

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral y CEP, a fin de brindar apoyo al TSE para facilitar la atención de entrada y salida de las instalaciones del AIES-SOARG a los observadores electorales internacionales oficiales debidamente acreditados.

Convenio para el cumplimiento de la compensación Ambiental entre el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) y CEPA para dar cumplimiento a la compensación ambiental por la ejecución de proyectos de CEPA.

Marco de cooperación Interinstitucional Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y CEPA, para contribuir en la gestión de proyectos estratégicos para el desarrollo económico y social del país.

Convenio cooperación Interinstitucional para el traslado de personas, entre la Dirección General de Centros Penales (DGCP) y

CEPA, para brindar apoyo en la movilidad y seguridad necesaria de personas nacionales o extranjeras condenadas.

Convenio de cooperación para la operación y apoyo institucional entre el Ministerio de Cultura y CEPA, para articular esfuerzos, capacidades y conocimientos, para la administración y seguimiento del área cultural y de exposiciones en el AIES-SOARG.





VIII. Contrataciones y adquisiciones celebradas y no logradas

Se muestran las contrataciones y adquisiciones adquiridas por específico presupuestario, considerando montos consolidados de los rubros agrupados, porque algunos están recibidos y otros su recepción en proceso, considerando los plazos contractuales:

BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO
1. Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$47,320.91
2. Bienes Muebles Diversos	\$26,936.24
3. Combustibles y Lubricantes	\$1,876,573.15
4. Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	\$29,950.00
5. Derechos de Propiedad Intelectual	\$267,621.98
6. Desarrollos Informáticos	\$3,318.13
7. Eléctricas y Comunicaciones	\$490,371.13
8. Equipos Informáticos	\$189,727.52
9. Equipos Médicos y de Laboratorios	\$167.00
10. Estudios e Investigaciones	\$2,788.06
11. Herramientas y repuestos principales	\$10,028.94
12. Herramientas, repuestos y accesorios	\$584,458.33
13. Impresiones, publicaciones y reproducciones	\$3,244.90
14. Llantas y neumáticos	\$102,913.10
15. Mantenimientos y reparaciones de Bienes Inmuebles	\$647,270.90



16. Mantenimientos y reparaciones de Bienes Muebles	\$971,673.95
17. Mantenimiento y reparaciones de vehículos	\$183,302.29
18. Maquinarias y Equipos	\$693,985.19
19. Materiales de oficina	\$4,164.24
20. Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	\$16,191.00
21. Materiales electrónicos	\$87,282.15
22. Materiales informáticos	\$94,472.17
23. Minerales metálicos y productos derivados	\$124,392.54
24. Minerales no metálicos y productos derivados	\$81,699.36
25. Mobiliarios	\$3,592.15
26. Primas y gastos de seguros de Bienes	\$4,394,000.71
27. Primas y gastos de seguros de personas	\$2,633,451.10
28. Productos Agropecuarios y Forestales	\$2,089,020.02
29. Productos Alimenticios para personas	\$218,438.06
30. Productos de cuero y caucho	\$118,915.98
31. Productos de papel y cartón	\$107,250.22
32. Productos farmacéuticos y medicinales	\$22,678.49
33. Productos químicos	\$225,571.01
34. Productos textiles y vestuarios	\$271,867.14
35. Servicios de capacitación	\$6,580.00
36. Servicios de Contabilidad y Auditoría	\$32,849.56
37. Servicios de Laboratorios	\$39,729.84
38. Servicios de limpieza y fumigaciones	\$47,943.00
39. Servicios de Publicidad	\$461,500.00
40. Servicios de Telecomunicaciones	\$545,763.56
41. Servicios de vigilancia	\$541,559.58
42. Servicios generales y arrendamientos diversos	\$2,157,763.96
43. Servicios Jurídicos	\$282,492.92
44. Servicios Médicos	\$15,524.00
45. Servicios Portuarios, Aeroportuarios y Ferroviarios	\$4,460,354.77
46. Transportes, Fletes y Almacenamientos	\$156,200.00
47. Vehículos de transporte	\$187,683.20



Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria Presupuesto de Ingresos y Egresos

INGRESOS	MONTO (DÓLARES)	EGRESOS	MONTO (DÓLARES)
Venta de Bienes y Servicios	106,848,354.00 R	emuneraciones	36,315,125.00
Ingresos Financieros y Otros 1	0,321,790.00 A	dquisiciones De Bienes Y Servicios 3	2,243,618.00
Endeudamiento Público	14,650,000.00	Gastos Financieros Y Otros 2	2,359,320.00
Saldo de Años Anteriores 1	9,842,950.00 T	ransferencias Corrientes 6	,521,770.00
TOTAL, INGRESOS	151,663,094.00 I	nversiones en Activos Fijos 3	7,711,256.00
		Inversiones Financieras 1	,637,560.00
		Amortización de Endeudamiento Publico	14,874,445.00

Principales inversiones realizadas 2020: Ejecución Presupuestaria de Activos Fijos y Proyectos de Inversión 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN
Activos Fijos	7,581,840	1,743,954	5,837,886	23.00%
Proyectos de Inversión 2	8,500,000	2,798,145	25,701,855 9	.82%
Pre-Inversión	1,500,000	0	1,500,000	0.00%
Crédito Fiscal de Activos Fijos	1,324,125	378,735	945,390	28.60%



Para el caso del rubro Proyectos de Inversión, el monto ejecutado de \$2.79 millones, corresponde a montos pagados de proyectos iniciados en años anteriores y que por modificaciones contractuales y presupuestarias se ejecutó pago en 2020.

En el 2020 los principales proyectos de inversión presupuestados fueron suspendidos por la pandemia del COVID-19 y por la afectación en la disminución de ingresos por el cierre temporal de operaciones en el AIES-SOARG. A continuación, se presenta el detalle de dicho rubro:

Principales Inversiones Ejecutadas del Presupuesto 2020:

NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL \$
Ampliación de la Terminal de Pasajeros del AIES-SOARG Etapa 1- Modificativa Contractual	1,800,000.00
Mejoramiento de la Infraestructura Eléctrica de la Subestación No. 2, del AIES SOARG Proyecto Adjudicado en 2020	402,338.40
Ampliación Plazo de Supervisión Proyectos Estratégicos-UNOPS Enmienda No. 4, autorizada en 2020	595,807.00
Total Proyectos de Inversión	2,798,145.40
Adquisición de Activo Fijos Operativos	2,122,689.10
Total Adquisición de Activo Fijo	2,122,689.10



Proyectos de Inversión Iniciado en periodos anteriores y en proceso de Ejecución

EMPRESA / NOMBRE DEL PROYECTO: AIES-SOARG
Ampliación Edificio Terminal de Pasajeros, Etapa 1
Suministro, Instalación y puesta en marcha del aire acondicionado para Ampliación de la Terminal de Pasajeros
Modernización e Integración Sistemas de Seguridad Electrónica y nuevo Centro Operaciones de Seguridad
Suministro e Instalación de Equipos de Inspección por Rayos X para Pasajeros y Equipaje para la Terminal de Pasajeros.
Suministro e Instalación de Puentes de Abordaje para la Ampliación de la Terminal de Pasajeros
Suministro e Instalación de Equipos de Inspección por Rayos X para equipo de mano, detector de trazas de explosivos y pórtico detector de metales.
Suministro e Instalación Mobiliario para Ampliación Terminal Pasajeros
Puerto de Acajutla
Modernización de la Infraestructura de Recepción y Despacho de Carga en la Zona del Acceso 1 y Boulevard Oscar Osorio, del Puerto de Acajutla- en proceso de liquidación.

Ejecución Presupuestaria

A continuación, se presenta el detalle de la Ejecución Presupuestaria de ingresos y egresos del 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO AL 31/12/2020 \$	EJECUTADO \$	SALDO \$	% DE EJECUCIÓN
Venta de Bienes y Servicios	106,848,354.00 7	9,224,830.85 2	7,623,523.15 7	4.15%
Ingresos Financieros y Otros 1	0,321,790.00 8	,785,501.76	1,536,288.24 8	5.12%
Endeudamiento Público (MH) 1	4,650,000.00 3	,145,330.47	11,504,669.53	21.47%
Saldo de Años Anteriores 1	9,842,950.00 -	1	9,842,950.00 0	.00%

La Ejecución Presupuestaria de ingresos operativos por la Venta de Bienes y Servicios alcanzó un 74.15% respecto a lo presupuestado, debiéndose principalmente a la disminución de ingresos en el AIES-SOARG, por el cierre temporal de operaciones ocasionado por la crisis sanitaria del COVID-19.



Ejecución Presupuestaria de Egresos 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUALIZADO 2020 \$	EJECUTADO \$	SALDO \$	% DE EJECUCIÓN
Remuneraciones 4	4,556,278.93	43,468,905.49	1,087,373.44 9	7.56%
Adquisiciones de Bienes Y Servicios	25,619,733.45	16,920,953.09	8,698,780.36 6	6.05%
Gastos Financieros y Otros 2	1,196,310.19 1	4,560,290.98 6	,636,019.21	68.69%
Transferencias Corrientes	4,885,743.05 4	,303,782.86	581,960.19 8	8.09%
Inversiones en Activos Fijos 3	8,905,965.46 4	,920,834.50	33,985,130.96	12.65%
Inversiones Financieras 1	,637,560.00	-	1,637,560.00 0	.00%
Amortización de Endeudamiento Público	14,861,502.92	8,470,143.20 6	,391,359.72	56.99%

La Ejecución Presupuestaria de Egresos muestra un total del 61% de egresos reales vs. los presupuestados, lo cual representa una baja ejecución principalmente por la suspensión de los proyectos de inversión en infraestructura, así como la implementación del plan de austeridad ocasionado por la emergencia de la pandemia COVID-19.

CEPA no dejó de cumplir con sus compromisos financieros, así como el pago oportuno de sus proveedores, deuda pública, remuneraciones a sus empleados, tasas que por ley le corresponde pagar a la Autoridad Marítima Portuaria y a la Autoridad de Aviación Civil.



Proyecciones para el próximo periodo

El tercer periodo de mandato del Presidente Nayib Bukele, seguirá marcado por el firme compromiso de trabajar decidida y proactivamente en beneficio de la población. De forma que se impulsarán proyectos estratégicos que permitan generar un desarrollo sostenible para toda la nación, potenciando la movilización y protección de personas, bienes y servicios, la dinamización de la economía y el desarrollo social. De igual forma, de cara a la crisis mundial provocada por el COVID-19, se continuarán priorizando las gestiones que permitan coadyuvar a la prevención, mitigación y tratamiento de la pandemia.

Desarrollo y gestión aeroportuaria

Para fortalecer y continuar el desarrollo y gestión aeroportuaria, se prevé para el siguiente periodo, el mejoramiento y modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez mediante la ejecución de proyectos e iniciativas de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, tales como:

- Ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales
- Bacheo en calle de Rodaje Alfa
- Mantenimiento correctivo del pavimento de la plataforma de carga del AIES-SOARG
- Remodelación de cuartos aclimatados para equipos de Rayos X
- Suministro e instalación de División de Vidrio de las salas 7 a la 12
- Modernización del sistema de control de Aire Acondicionado del AIES-SOARG
- Suministro e instalación de componentes para el sistema de alarmas contra incendio.
- Suministro e instalación de Sistema de Anuncio al Público en ETP
- Calibración y certificación de los sensores meteorológicos y servidores del sistema AWOS/ AVIMET para el AIES SOARG
- Mantenimiento y modernización de dos generadores de 2,000 KVA

Asimismo, se prevé a través de la Autoridad de Aviación Civil, la innovación y mejora de las operaciones a través de iniciativas, tales como:

- Proyecto de reforma integral a la Ley Orgánica de Aviación Civil (LOAC)
- Realización de un estudio de tarifas referente a los servicios y productos que brinda la AAC, acorde a los requerimientos de la industria aeronáutica
- Diseño de sistemas de información relacionados a: módulo de certificados médicos, módulo de transporte y módulo de colecturía.



Para continuar avanzando en el desarrollo y gestión aeroportuaria, se prevé para el siguiente periodo que a través de CEPA, se ejecuten proyectos e iniciativas, tales como:

- Innovación y mejora de las operaciones del Puerto de Acajutla, a través de actividades como:
 - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los motores principales instalados en los remolcadores de Acajutla, Izalco y Cuscatlán, y a los motores auxiliares y de bomba contra incendio de los remolcadores Acajutla e Izalco.
 - Mantenimiento en dique seco del bote para piloto San Miguel.
 - Mantenimiento en dique seco del casco y la estructura interna del remolcador de Izalco.
 - Gestión de financiamiento para la construcción de un muelle de 2 atracaderos, especializado para el manejo de carga a granel y carga general.
 - Gestión de financiamiento para la construcción del nuevo edificio administrativo, estacionamiento complementario de medios de transporte del pre puerto, sistema de 4 carriles de acceso y 3 garitas de control.
 - Gestión de financiamiento para la construcción de una terminal para manejo de contenedores con capacidad hasta 514,650 TEUS al año.
- Innovación y mejora de las operaciones del Puerto de La Unión, mediante la realización de actividades como:
 - Mantenimiento preventivo y correctivo a sistema contra incendios con agua de mar, detección de incendios del edificio y terminales, aire acondicionado central y mini Split, subestaciones eléctricas y equipos de alta tensión.
 - Realizar seguimiento a los procesos sobre contratación de servicios asociados al cumplimiento ambiental (análisis de aguas residuales y agua potable, control de playas y desodorización).
 - Realizar mantenimiento a equipo del puerto (calibración de generadores, vehículos, básculas, señalización de prevención de riesgos).

Asimismo, se prevé a través de la Autoridad Marítimo Portuaria, la innovación y mejora de las operaciones a través de iniciativas, tales como:

- Presentación del plan para descentralizar los servicios de la AMP en el ámbito marítimo
- Desarrollo de propuesta de mesa interinstitucional para la aplicación de la LCEDPMT
- Diseño el manual de la nueva supervisión y vigilancia integral de la AMP para todas las operaciones portuarias relacionadas al buque y a la carga, incluyendo las actividades necesarias para supervisar y vigilar con un enfoque basado en riesgos.
- Creación de plan y programa para gestionar apoyo económico, técnico o de equipamiento para el ejercicio de supervisión ante organismos de cooperación relacionados al sector marítimo portuario.
- Desarrollo de plan y propuesta de diseño del sistema informático para autorizaciones AMP (marítimas y portuarias).



